



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004434

Las condes, 19 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 713, 1758/2026; Certificado Agosto de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos asociados a gastos en cuidados", (Subsidio para el cuidado, aporte economico al pago de cuidadoras (es) o establecimientos de cuidado para personas mayores o PcD), para PcD; 08 dias del mes de Mayo/2026; (Nomina No.54) .

AFR
OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260713 OTD	71305	19/08/2026	BLAS OSSA ESPINOZA SOC CLINICA SANTA ELENA LIMITADA	2152401007	222.239	222.239
TOTAL					222.239	222.239

La cantidad de :
DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 222.239

